

Línea de Crédito Redescuento

Compromiso PSPD Energía y Gas Combustible

\$300 mil millones

Apoyo del Gobierno Nacional y Findeter a los Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible por redes, para garantizar la prestación del servicio a usuarios residenciales de estratos 1, 2, 3 y 4.

Condiciones por tramo

Tramo 1 **\$100 mil millones**



Usos:

Capital de trabajo o liquidez para financiar el diferimiento de las facturas de los usuarios de los **estratos 1 y 2** por encima del consumo básico o de subsistencia



Plazo:

Hasta 36 meses incluidos hasta 3 meses de periodo de gracia a capital



Usos:

Capital de trabajo o liquidez para financiar el diferimiento de las facturas de los usuarios de los **estratos 3 y 4**



Plazo:

Hasta 24 meses incluidos hasta 3 meses de periodo de gracia a capital

Tramo 2 **\$200 mil millones**

Línea de Crédito Redescuento

Compromiso PSPD Energía y Gas Combustible

Condiciones Generales



Tasa de redescuento:

IBR 1M – 0.5% M.V.



Vigencia:

Hasta agotar recursos



Monto máximo:

Estará determinado por el que establezca el Ministerio de Minas y Energía a través del Certificado de Potencial Beneficiario – CPB



Margen de Intermediación:

Hasta el 2% sobre la tasa de redescuento de Findeter



Beneficiarios:

Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios oficiales, mixtos y privados de energía eléctrica y gas combustible por redes